

Gobierno de la Provincia de Córdoba  
MINISTERIO DE GESTIÓN PÚBLICA

En la Ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, siendo las 12:00 hs, se reúnen en las oficinas del Área Contrataciones de la Dirección General de Coordinación Operativa, los representantes del Ministerio de Gestión Pública, Cr. Ignacio Tini en representación de la Dirección General de Coordinación Operativa, Ab. Luciano Lissi por la Dirección General de Asuntos Legales, y el Lic. Gabriel Roberi en representación del área de Coordinación del Centro Integral de Atención al Ciudadano, miembros integrantes de la Comisión que atenderá la propuesta presentada a la Licitación Pública para la Provisión de un (1) servicio de Adecuación y Acondicionamiento de Instalaciones en Sede del Gobierno de la Provincia de Córdoba en la localidad de Bell Ville, autorizada por Resolución del Sr. Secretario de Coordinación Administrativa del Ministerio de Gestión Pública N° 000024/15. - Expte N° 0636-113295/2014.-----

Luego de estudiar la propuesta presentada según consta en el Acta de Apertura de fecha 14/04/2015, y considerando: -----

Que el día 14/04/2015 se realiza la apertura del sobre presentación, reservándose el Sobre Oferta para su apertura el día 15/04/2015 bajo la condición de cumplimentar las exigencias correspondientes respecto del sobre presentación según constan en los pliegos que rigen la licitación pública de marras.-----

Que en dicha oportunidad la firma CYSCO S.R.L. presenta en tiempo y forma su respectivo sobre presentación.-----

Que tras el análisis Técnico y Legal por parte de esta comisión de Preadjudicación se determinó que la firma CYSCO S.R.L. no cumplimentó los puntos 16.1 apartados C y E del Anexo I Pliego de Condiciones Generales y Particulares, en consecuencia, se procedió a rechazar su oferta, motivo por el cual su Sobre Oferta posteriormente no fue abierto.-----

Que, como consecuencia de lo dicho anteriormente, el día 15/04/2015 se procedió a dejar a disposición a efectos de la restitución del Sobre Oferta de la firma CYSCO S.R.L., y habida cuenta no haberse encontrado ningún representante de la misma, se procedió a guardar dicho sobre en la caja fuerte de la Dirección General de Administración.-----

En función de todo ello, es que esta Comisión aconseja lo siguiente: -----

**PRIMERO: RECHAZAR** la oferta presentada por la firma **CYSCO S.R.L.** al Renglón único: Provisión de un (1) servicio de Adecuación y Acondicionamiento de Instalaciones en Sede del Gobierno de la Provincia de Córdoba en la localidad de Bell Ville.-----

**SEGUNDO:** En consecuencia de lo dicho anteriormente, y siendo que la única oferta presentada en la Licitación Pública de marras fue rechazada, esta Comisión aconseja declarar **FRACASADA** la presente Licitación

Sin más que considerar, leída y ratificada la presente, firman de conformidad los integrantes de la comisión mencionados ut supra.-----